



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Av. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465
República Argentina



Salta, 20 de marzo 2013

Res. CD -ECO N° 037/13

Expte. N° 6542/12

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 03/13 de fecha 19/03/13, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 1.k) se incluye la Res. DECECO N° 113/13 Ad-Referéndum del Consejo Directivo, emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

Artículo 1°: Aprobar el dictamen emitido por unanimidad por la Comisión Evaluadora que entendió en el presente llamado a inscripción de interesados, para la cobertura de un (1) cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la Asignatura “Seminario de Inglés Técnico” (Plan de Estudios 2003) de la carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera, que corre a fs. 53-57 de las presentes actuaciones.

Artículo 2°: Designar temporariamente en carácter de interino a la Prof. Ana María Jiménez Martínez, DNI N° 17.131.645, en el cargo de Profeso Adjunto con dedicación simple, para la Asignatura “Seminario de Inglés Técnico” (Plan de Estudios 2003), de la carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera, a partir del 1 de febrero de 2013 o de la fecha de toma de posesión de funciones si ésta es posterior a la indicada y hasta el 31 20 de marzo de 2014 o hasta que el cargo se cubra por concurso regular o nueva disposición, lo que suceda primero.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 03/13 de fecha 19/03/13.

POR ELLO:


En uso de las atribuciones que le son propias,

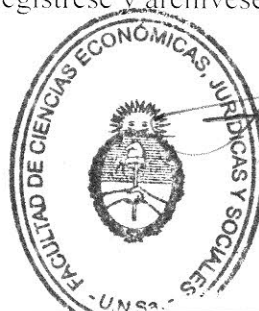
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Res. DECECO N° 113/13 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Amy aig


Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaria As. Académicos y de Investigación




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO